

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL REGISTRO GENERAL

19 OCT. 2020 16:24:46

## Pregunta cesión terrenos Observatorio Meteorológico Agra do

## Orzán

Competencia Subcompetencia Tipo Expediente Competencias de la Cámara Control e información 184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL

Diputado



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

Como consecuencia de la automatización llevada a cabo en el Observatorio meteorológico de A Coruña, ya no es necesario para el desarrollo de sus funciones el uso de los terrenos situados en los alrededores del mismo ni de las instalaciones allí existentes. Por el contrario, sólo deben mantenerse en la zona algunos de los aparatos de medición que siguen en funcionamiento y para ello solo es necesario mantener un pequeño espacio protegido.

Curiosamente, estos terrenos sin uso están ahora cerrados al acceso de vecinos y vecinas desde el inicio de la pandemia, cuando antes si estaban abiertos al vecindario que podía utilizarlos como zona de esparcimiento. Con esta decisión se niega, de forma incomprensible, el disfrute de una zona verde que antes era accesible.

Los terrenos del Observatorio se ubican en el barrio del Agra do Orzán, uno de los más populosos y densamente urbanizados de la ciudad, y que ha padecido desde sus orígenes las consecuencias de un urbanismo salvaje y depredador, y debido al cual sigue sufriendo una gran carencia de zonas verdes y espacios públicos en la actualidad.

Conseguir que se pueda materializar el proyecto de un área verde en el barrio utilizando los terrenos sin uso del Observatorio, el denominado Parque da



Agra, es una actuación largamente demandada por los vecinos y vecinas, pues vendría a paliar la total carencia de zonas verdes y de uso público en el barrio.

Para ello es imprescindible que el Gobierno del Estado realice las gestiones necesarias para que se cedan o permuten los terrenos ahora sin uso del Observatorio Meteorológico y que estos sean calificados como zonas verdes.

Por los motivos expuestos, se formulan por el BNG las siguientes preguntas al Gobierno:

- 1. ¿Cuándo abrirá de nuevo el Gobierno los terrenos del Observatorio Meteorológico para que puedan ser utilizados como zona verde por los vecinos y vecinas del barrio del Agra de Orzán en A Coruña, tal y como era habitual antes de la declaración del estado de alarma por la pandemia de la COVID19?
- 2. ¿Realizará el Gobierno del Estado las gestiones necesarias para que se cedan o permuten los terrenos ahora sin uso del Observatorio Meteorológico al Concello de A Coruña para que se califiquen como zona verde y así convertirlos en el demandado Parque da Agra?

Madrid, a 19 de octubre de 2020

Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso